

Personal laboral

Una plaza de Responsable de Plusvalía.
Una plaza de Administrativo Recepcionista.
Una plaza de Peón Especialista.
Seis plazas de Peón de Deportes.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 4 de diciembre de 1991.—El Alcalde, P. D., Gerald Coppex Martínez.

1284 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 275, de fecha 30 de noviembre de 1991, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de Ordenanza vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Estas plazas están clasificadas en el grupo E, a los efectos del artículo 25 de la Ley 30/1984.

De conformidad con la Ley de 7 de abril de 1982, de integración social de los minusválidos, y el Real Decreto de 22 de febrero de 1991, se reserva una de las dos plazas para ser cubierta por quienes tengan condición legal de personas con minusvalía, compatible con el desempeño de las tareas o funciones del puesto de trabajo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Huesca, 4 de diciembre de 1991.—El Alcalde.

1285 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Mequinenza (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 272, de 27 de noviembre de 1991, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial-Albañil de segunda categoría adscrito a los servicios funerarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Mequinenza, 4 de diciembre de 1991.—El Alcalde.

1286 RESOLUCION de 8 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), sobre la convocatoria de la oposición para la provisión de dos Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 3 de diciembre de 1991, número 289, se publican las bases para la provisión mediante oposición de dos Guardias de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 9 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Pere Girbau.

1287 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Almagren (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1991, fueron aprobadas las bases y convocatoria de

selección, mediante oposición libre, para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público para el presente ejercicio.

La publicación íntegra de las citadas bases aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia número 248, de fecha 4 de diciembre de 1991.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril), se hace público a los efectos oportunos.

Almagren, 9 de diciembre de 1991.—El Alcalde, F. Damián Cuevas Barquero.

1288 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de fecha 4 de diciembre de 1991, se insertan las bases que regirán la oposición libre para cubrir una plaza vacante de Guardia de la Policía Local, incluida en la oferta pública de empleo 1991, grupo D.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Argamasilla de Alba, 9 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Cayo Lara Moya.

1289 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Oficios.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» de fecha 29 de noviembre de 1991, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Oficial de Oficios (Saneamiento), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 9 de diciembre de 1991.—El Secretario general.

1290 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Salteras (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 275, de 29 de noviembre de 1991, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Policía local, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán Satisfechos al presentar la instancia y se fijan en 2.000 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Salteras, 9 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Carlos González-Eirris Delgado.